

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDICACHA S.A.

En la ciudad e Manta, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 18H00 pm, concurren los siguientes accionistas de la compañía EDICACHA S.A, en el lugar donde mantiene su establecimiento. Dirige esta sesión el Sr. Marcos Tagle Pérez y por acuerdo de los asistentes actúa como secretaria Vera Moncayo Mariana Maribel. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto al estatuto de la empresa:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	No. ACCIONES
MARCOS MIGUEL TAGLE PERÉZ	225
RAMIRÉZ CHAVÉZ SANDY CRISTINA	225
DELGADO PILLASAGUA SUSANA DIOSELINA	200
CHAVEZ CEBALLO EDITH CARMITA	50
ALAVA VELEZ GABRIELA PILAR	50
VERA MONCAYO MARIANA MARIBEL	50

A continuación la Srta. Presidenta de esta sesión Ramírez Chávez Sandy Cristina luego de constatar que existe el correspondiente quórum, declara abierta la presente Junta General Ordinaria de la compañía EDICACHA S.A., y pide por secretaria que se ponga en conocimientos los temas a tratar de acuerdo al siguiente orden del día según la convocatoria hecha mediante carta a cada uno de los Accionistas de acuerdo con las direcciones proporcionadas para los mismos de fecha lunes 14 de Marzo del 2015,a la cual se da lectura:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDICACHA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía EDICACHA S.A., a la sesión de junta General ordinarios que se llevará a cabo el próximo Miércoles 30 de Marzo a las 18 H 00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Ave. 4 de Noviembre y calle 117 de esta ciudad de Manta, para tratar asuntos señalados en el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente
- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015





1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente:

Hace uso de la palabra el Ing. Marcos Tagle Pérez Gerente General quien manifiesta que una vez que ha puesto a conocimiento de los Accionistas el Informe Presentado del Ejercicio 2015, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello. Tras los comentarios y puntuaciones del caso hechas por parte del señor Gerente General y no habiendo ninguna objeción al respecto, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015:

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se aprueban sin observación alguna, debido a que este año la compañía no mantuvo movimientos ni empleados.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora presidenta de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la respectiva acta. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía EDICACHA S.A. firmando para constancia los aquí presentes:







Sandy Ramirez Chávez

ACCIONISTA

PRESIDENTA

Ing. Marcos Tagle Pérez

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL

Mariana Vera Moncayo

ACCIONISTA

SECRETARIA

Susana Delgado Pillasagua

ACCIONISTA

Edith Chávez Cahallo

ACCIONISTA

Gabriela Alava Velez

ACCIONISTA



